



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

## Listo Sonora para la Reforma Laboral



Hermosillo, Sonora, noviembre 5 de 2017.- Antes de entrar en vigor la nueva Reforma Laboral en el país el 25 de febrero próximo, Sonora estará preparado para su implementación, aseguró el Secretario del Trabajo, Horacio Valenzuela Ibarra.

En reunión con la titular de la unidad de enlace de la Reforma de Justicia Laboral, Ángela Quiroga, y representantes de la Secretaría de Hacienda, el Congreso del Estado y el **Supremo Tribunal de Justicia**

**del Estado**, analizaron temas y áreas de oportunidad en materia de justicia laboral.

“Sonora estará a tiempo con la Reforma Constitucional como siempre lo ha estado, el 25 de febrero del próximo año, la legislación de Sonora estará a tono y tendrá que ir de la mano con la Reforma Constitucional”, comentó.

El Secretario del Trabajo destacó que se realiza un trabajo conjunto con el Congreso del Estado y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado para revisar cuestiones presupuestales previo al inicio de operaciones del Centro Estatal de Conciliación, una vez que entre en vigor dicha Reforma.

“Esa es la tarea inmediata que tenemos a nuestro cargo y desde luego hacer las previsiones presupuestales para el próximo año porque esta reforma no puede transitar si no hacemos la previsión de los recursos para atender los gastos que implica esta reforma”, señaló.

Presentes, **el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Francisco Gutiérrez Rodríguez**; el delegado de la Secretaría del Trabajo en Sonora, José Ramón Becheret Ruiz; el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Jorge Emilio Clausen Marín; el titular de la Secretaría de la Consejería Jurídica, Iván Jaimes Archundia; y el Oficial Mayor del Congreso del Estado, José Ángel Barrios García.